

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.447

Martes 10 de Enero de 2023

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2249026

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

NOMBRA EN CARGO DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA, 1° NIVEL

RM Región Metropolitana, 9 de noviembre de 2022.- Hoy se decretó lo que sigue:
Núm. RA 272/82/2022 exento.

Vistos:

Ley N° 18.834, ley N° 19.882, ley N° 18.575, ley N° 20.955,

Considerando:

a) Que, la Dirección Nacional del Servicio Civil convocó a Concurso Público para proveer el cargo de Director Serviu Región de Los Ríos, de primer nivel jerárquico, adscrito al Sistema de Alta Dirección Pública, que se encontraba vacante con ocasión de la renuncia del titular que lo servía.

b) Que, la vacancia del cargo consta en decreto exento RA N° 272/352022, de fecha 22 de abril de 2022, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

c) Que, el referido concurso concluyó con la conformación de una nómina de candidatos elegibles, la cual fue remitida a la autoridad facultada para decidir el nombramiento, a través de oficio reservado N° 70 de fecha 30 de agosto de 2022, del Presidente del Consejo de Alta Dirección Pública.

d) Que, S.E. el Presidente de la República Sr. Gabriel Boric Font, ha designado al Sr. Rodrigo Enrique Sepúlveda Espinoza, como Director Serviu Región de Los Ríos, lo cual fue informado al Presidente del Consejo de Alta Dirección Pública a través del oficio presidencial N° 1588 de fecha 5 de octubre de 2022.

e) Que, con arreglo a las disposiciones de la ley N° 19.882 sobre selección de los Altos Directivos Públicos, la Subdirectora de la Alta Dirección Pública, mediante Ord. N° PIN-OO-00592-2022, de fecha 18 de octubre de 2022, ha remitido la información para proceder a la tramitación del nombramiento en el cargo de Director Serviu Región de Los Ríos, grado 04 EUR.

f) Que mediante decreto N° 1.332, de 20 de agosto de 2014, del Ministerio de Hacienda, se fijó el porcentaje de asignación de alta dirección pública para el Director Serviu Región de Los Ríos.

g) Que, el nombramiento que se dispone no excede la dotación de cargos que fijó el presupuesto de la Nación, para el año 2022.

Decreto:

Nómbrese a Rodrigo Enrique Sepúlveda Espinoza, RUN N° 8.503.074-4, en calidad de titular, en el cargo de Director Servicio Vivienda y Urbanización, grado 4° Escala Única de Sueldos, de la Planta de Directivos de dicho Servicio, cargo afecto al Sistema de Alta Dirección Pública, 1° Nivel, con jornada de 44 horas semanales, por el período de 3 años, a contar del 2 de noviembre de 2022 y hasta el 2 de noviembre de 2025.

Asume sus funciones el 2 de noviembre de 2022.

Tendrá derecho a percibir el 72% de asignación de alta dirección pública.

La persona antes señalada no deberá rendir caución.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto de Serviu Región de Los Ríos, del año presupuestario vigente.

CVE 2249026

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Anótese, regístrese, publíquese y notifíquese.- Carlos Eduardo Montes Cisternas.
Lo que transcribo para su conocimiento.- Tatiana Valeska Rojas Leiva, Subsecretaria de
Vivienda y Urbanismo.

